

Madrid, 22 de enero de 2025

Testa Residencial SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020 del BME MTF Equity**”), en sus redacciones vigentes, por medio de la presente, publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 20 de enero de 2025, a las 10:00 horas, se celebró en primera convocatoria la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, del 99,51% del capital social total y del 99,99 % del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada como “Otra Información Relevante” el pasado 20 de diciembre de 2024, habiéndose adoptado por unanimidad de los asistentes con derecho a voto los siguientes acuerdos:

Primero. Toma de conocimiento de la dimisión de D. Claudio Boada Pallerés, D. Jean-François Pasçal Emmanuel Bossy, D. Jean-Christophe Dubois, D. Fernando Bautista Blázquez, Dña. Laura Fernández García y Dña Elena Piaia como miembros del consejo de administración.

La reducción del número de miembros del consejo de administración responde a razones organizativas internas y así disponer de un consejo de administración más operativo.

Segundo. Nombramiento de Dña. Sonia Trigui como nuevo miembro del consejo de administración. Dña. Sonia Trigui es licenciada en negocios, administración de empresas y finanzas por la Universidad de Michigan (*Stephen M. Ross School of Business*). La Sra. Trigui tiene una dilatada experiencia en sectores del ámbito inmobiliario y de mercado de capitales. Comenzó su carrera como analista en JP Morgan en Nueva York y posteriormente, se incorporó a Blackstone en 2019.

Tercero. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus consejeros.

Atentamente,

Testa Residencial SOCIMI, S.A.

Dña. Enif Lobelos

Secretaria no consejera del Consejo de Administración